

NOTA INFORMATIVA

PLENO EXTRAORDINARIO TEMA: CENTRO COMERCIAL

Ante el interés mostrado por numerosos vecinos para seguir el desarrollo del Pleno Extraordinario del próximo lunes 7, a las 21:00h, en el que se someterá a aprobación el cambio de normativa para la instalación de un nuevo CENTRO COMERCIAL en nuestra localidad, y debido a que la ley obliga a que las sesiones plenarias se desarrollen en la Casa Consistorial, salvo acuerdo del propio Pleno, que en este caso no se ha dado, esta Alcaldía, para garantizar el derecho democrático de información vecinal, ha tomado las siguientes medidas:

- Se instalará una pantalla y sistema de megafonía en la Plaza Real conectado con el Salón de Plenos.
- La <u>Radio Municipal</u> de San Martín de Valdeiglesias emitirá integramente la sesión en el <u>107.4 FM</u>.

Fdo. Pablo Martin Cabezuela